

ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO Nº 07.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los un día del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas; estando presentes en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelación, el señor Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, Abg. AMADO ALVARENGA CABALLERO, la señora Miembro Abg. MATILDE RIVAS DE ABENTE, y el Abg. Willian Rojas, en representación de la Miembro Abg. Fátima Pereira, por ante mí la secretaria autorizante, se procede a realizar el sorteo para establecer el orden de votación en el expediente que se encuentra en estado de resolución, de conformidad al art. 423 del C.P.C, y que a continuación se detalla:

1-“RECURSO DE QUEJA POR APELACION DENEGADA INTERPUESTO POR EL ABG. JORGE MIGUEL GUCCIONE CONTRA LA JUEZ EN LO LABORAL A CARGO DE LA ABG. ANA MARTINEZ DE CABAÑAS EN LOS AUTOS: “CARLOS GUALBERTO CABAÑAS GIMENEZ Y FREDY ANTONIO RUIZ C/ ALFREDO ORTELLADO S/ COBRO DE GUARANIES EN DIVERSOS CONCEPTOS”.-

- Abg. Amado Alvarenga.....(1)
Abg. Fátima Pereira.....(2)
Abg. Matilde Rivas.....(3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y cinco minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia y Apelación de la Niñez y la Adolescencia, y demás presentes, todo por ante mí, que certifico.-

Abg. Matilde Rivas de Abente
Miembro de Tribunal de Apelación

Abg. Amado Alvarenga Caballero
Presidente

Ante mí:

Abg. Will Chamorro Olmedo
Actuaria Judicial

Willian Rojas

